



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Lugar: Sala de Juntas
Fecha: 19 de junio de 2025
Hora: 08:15 a.m.

PARTICIPANTES

Olivier Gerardo Montaña. Presidente.
Nubia Alicia Zúñiga Benson. Secretaria Ejecutiva.
Diana Isabel Aguilar Gámez. Secretaria Técnica

INTEGRANTES TITULARES

Uriel Cano Castro.
Kenia Castro Nery.
Silvia Llanet Peraza Verde.
Eduardo Félix Beltrán.
Irán Ernesto García Cosío.

SUPLENTE

José Ismael Nájera Castañeda.

INVITADAS

Verónica Castro Rosas.
Larissa Elizabeth de la Toba Sigala.
Silvia Barraza Escoboza.

Desarrollo de la Reunión:

Mediante Oficio CEA/CEPCI-004/2025, se realizó la Invitación a la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2025, anexo al mismo, se dio a conocer a los asistentes el "Orden del Día", el cual consta de:

1. *Lista de Asistencia.*
2. *Actualización del directorio de integrantes*



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

3. *Presentación del Código de Ética de la Institución*
4. *Actualización, modificación o ratificación del Procedimiento para someter denuncias*
5. *Propuesta de acciones para la prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual*
6. *Asuntos Generales.*
7. *Acuerdos.*
8. *Clausura de la Reunión.*

Modificándose de la siguiente manera:

1. *Lista de Asistencia.*
2. *Actualización del directorio de integrantes*
3. *Presentación del Código de Ética de la Institución*
4. *Actualización, modificación o ratificación del Procedimiento para someter denuncias*
5. *Propuesta de acciones para la prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual*
6. *Presentación de los Sondeos de Percepción.*
7. *Actividades de la Unidad de Género*
8. *Asuntos Generales.*
9. *Acuerdos.*
10. *Clausura de la Reunión.*

Presentada la Orden del Día Modificada, el presidente del CEPCI somete el punto a votación, siendo unánime su aceptación, por lo que se continúa con lo asentado.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo la lista de asistencia, estando presentes el Presidente, la Secretaria Ejecutiva, la Secretaria Técnica, 5 Integrantes Titulares, 1 Suplente y 3 Invitadas, contando con el quórum legal para iniciar la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, por lo que el Presidente del Comité da por iniciada la reunión.

PUNTO 2. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE INTEGRANTES

El Presidente del CEPCI da el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva, quien presenta la necesidad de actualizar el directorio de integrantes, ya que por diferentes motivos sucedió la baja de dos miembros del personal, mismos que formaban parte de este comité. Por lo que se presenta el listado para las actualizaciones correspondientes:



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Puesto	Nombre	Correo electrónico	Teléfono
Presidente	Olivier Gerardo Montaña	ceabcs.ca@gmail.com	612122835 Ext-105
Suplente	Verónica Castro Rosas	ceabcs.cavc@gmail.com	612122835 Ext-106
Secretaría Ejecutiva	Nubia Alicia Zúñiga Benson	ceabcs.pnt@gmail.com	612122835 Ext-110
Suplente	José Luis Zúñiga Curiel	licitaciones-ceabcs@hotmail.com	612122835 Ext-109
Secretaría Técnica	Diana Isabel Aguilar Gámez	ceabcs.ih@gmail.com	612122835 Ext-119
Suplente	Francisco Javier Rochín Geraldo	ceabcs.ctjr@gmail.com	612122835 Ext-114
Integrante titular 1	Uriel Cano Castro	ceabcs.ct@gmail.com	612122835 Ext-107
Suplente	Gibrán Morales Peña	ceabcs.ctgm@gmail.com	612122835 Ext-115
Integrante titular 2	Kenia Castro Nery	ceabcs.estypro@gmail.com	612122835 Ext-123
Suplente	Manuel Salvador Higuera Hernández	ceabcs.ctmh@gmail.com	612122835 Ext-115
Integrante titular 3	Silvia Barraza Escoboza	ceabcs.jusb@gmail.com	612122835 Ext-117
Suplente	Ana Gabriela Alfaro Romero	ceabcs.caaa@gmail.com	612122835 Ext-101
Integrante titular 4	Silvia Llanet Peraza Verde	ceabcs.casp@gmail.com	612122835 Ext-113
Suplente	Irving Abraham Iglesias Ramírez	ceabcs.psig@gmail.com	612122835 Ext-113
Integrante titular 5	Eduardo Félix Beltrán	ceabcs.caef@gmail.com	612122835 Ext-116
Suplente	Ramon Ernesto Vélez Geraldo	ceabcs.caev@gmail.com	612122835 Ext-116
Integrante titular 6	Melchor Rangel Gómez	ceabcs.camr@gmail.com	612122835 Ext-114
Suplente	José Ismael Nájera Castañeda	ceabcs.desjn@gmail.com	612122835 Ext-114
Integrante titular 7	Irán Ernesto García Cosío	ceabcs.p.u@gmail.com	612122835 Ext-118
Suplente	José Alberto Bibó Amador	bibobcs@gmail.com	612 122835 Ext-119
Representante del OIC (En proceso de Alta)	Larissa Elizabeth de la Toba Sigala	ceabcs.calt@gmail.com	612122835 Ext-120
Suplente	Juan Carlos Morales Covarrubias	juannnmoralesali@gmail.com	612122835 Ext-116

Aclarando que los nuevos miembros, se eligieron dentro de la plantilla del personal adscrito y otros cambiaron de puesto al contar esta comisión con poco personal. Presentado el punto, el presidente del CEPCI pone el punto a consideración de todos, por lo que se somete a votación, siendo unánime su aceptación.

PUNTO 3. PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA INSTITUCIÓN

El Presidente del CEPCI da el uso de la voz a la Secretaría Ejecutiva, quien a través de medios



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

electrónicos, realiza la presentación del del Código de Ética elaborado por el comité, mismo que fue revisado por todos, no observando imprecisiones en los tópicos concluidos, por lo que el Presidente insta al pleno, y somete a votación su publicación en la página de internet de la institución; siendo unánime la aprobación por lo que será publicado el 30 de junio de 2025.

PUNTO 4. ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN O RATIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA SOMETER DENUNCIAS.

El Presidente del CEPCI da el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva, quien a través de medios electrónicos, realiza la presentación del Procedimiento para someter denuncias, documento que se les hizo llegar de forma electrónica para que verificaran la actualización efectuada por la misma, solicitándoles para esta reunión presentar los cambios observados o validar la modificación de referencia.

Analizado el punto por el CEPCI y no observando imprecisiones, el Presidente insta al pleno, por lo que se somete a votación, siendo unánime la aprobación de su actualización.

PUNTO 5. PROPUESTA DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

El Presidente del CEPCI da el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva, quien a través de medios electrónicos, realiza la presentación siguiente:



Para erradicar el acoso y hostigamiento sexual es importante reconocer los comportamientos que constituyen violencia de carácter sexual en los centros de trabajo.

Comportamiento digno

Establece que las y los servidores públicos, en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función, se deben conducir en forma digna sin proferir expresiones, adoptar comportamientos, usar lenguaje o realizar acciones de hostigamiento o acoso sexual, manteniendo para ello una



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

actitud de respeto hacia las personas con las que tiene o guarda relación en la función pública. Vulneran esta regla (Comportamiento Digno), de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

- Realizar señales sexualmente sugerentes con las manos o a través de los movimientos del cuerpo.
- Tener contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual, como tocamientos, abrazos, besos, manoseo, jalones.
- Hacer regalos, dar preferencias indebidas o notoriamente diferentes o manifestar abiertamente o de manera indirecta el interés sexual por una persona.
- Llevar a cabo conductas dominantes, agresivas, intimidatorias u hostiles hacia una persona para que se someta a sus deseos o intereses sexuales, o al de alguna otra u otras personas.
- Espiar a una persona mientras ésta se cambia de ropa o está en el sanitario.
- Condicionar la obtención de un empleo, su permanencia en él o las condiciones del mismo a cambio de aceptar conductas de naturaleza sexual.
- Obligar a la realización de actividades que no competen a sus labores u otras medidas disciplinarias en represalia por rechazar proposiciones de carácter sexual.
- Respetar el espacio circundante de la persona, evitando la cercanía corporal.
- Expresar comentarios, burlas, piropos o bromas hacia otra persona referentes a la apariencia o a la anatomía con connotación sexual, bien sea presenciales o a través de algún medio de comunicación
- Realizar comentarios, burlas o bromas sugerentes respecto de su vida sexual o de otra persona, bien sea presenciales o a través de algún medio de comunicación.
- Expresar insinuaciones, invitaciones, favores o propuestas a citas o encuentros de carácter sexual.
- Emitir expresiones o utilizar lenguaje que denigre a las personas o pretenda colocarlas como objeto sexual.
- Preguntar a una persona sobre historias, fantasías o preferencias sexuales o sobre su vida sexual.
- Exhibir o enviar a través de algún medio de comunicación carteles, calendarios, mensajes, fotos, afiches, ilustraciones u objetos con imágenes o estructuras de naturaleza sexual, no deseadas ni solicitadas por la persona receptora.
- Difundir rumores o cualquier tipo de información sobre la vida sexual de una persona.
- Expresar insultos o humillaciones de naturaleza sexual.
- Mostrar deliberadamente partes íntimas del cuerpo a una o varias personas.

Después de analizar cada tópico, el Presidente del CEPCI insta al pleno, por lo que se somete a votación, siendo unánime la aprobación de su difusión.



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

PUNTO 6. PRESENTACIÓN DE LOS SONDEOS DE PERCEPCIÓN.

El Presidente del CEPCI realiza la presentación siguiente:

1. **¿Ha experimentado un trato justo e imparcial por parte de sus superiores?**
¿Cree que ha recibido un trato justo y equitativo por parte de los líderes de la dependencia?
2. **¿El personal de la dependencia aplica el criterio de austeridad en el manejo de los recursos públicos?**
¿Percibe que los recursos públicos se manejan de forma responsable y con criterios de austeridad en la dependencia?
3. **¿Existe igualdad de acceso a bienes, servicios, recursos y oportunidades dentro de la dependencia?**
¿Considera que todos los empleados tienen las mismas oportunidades para acceder a recursos y beneficios en la dependencia?
4. **¿Cree que la institución garantiza condiciones laborales iguales para hombres y mujeres?**
¿Considera que se promueve la igualdad de género en el entorno laboral de la institución?
5. **¿La institución actúa con respeto, fomentando la dignidad y la armonía en el trabajo?**
¿Cree que la institución fomenta la dignidad y la armonía entre sus miembros para lograr un mejor ambiente de trabajo?
6. **¿El personal sigue los principios éticos y valores establecidos en sus funciones?**
¿Los empleados se comportan de manera coherente con los principios éticos establecidos para su desempeño laboral?
7. **¿Los derechos humanos son respetados dentro de la dependencia?**
¿La dependencia garantiza el respeto a los derechos humanos de sus empleados y usuarios?
8. **¿Ha experimentado alguna forma de acoso o hostigamiento en su lugar de trabajo?**
¿Ha sido objeto de acoso u hostigamiento en su puesto de trabajo?
9. **¿Considera que los procesos de contratación de servicios o adquisiciones son transparentes?**
¿Cree que hay transparencia en la forma en que se gestionan las contrataciones de servicios y adquisiciones?
10. **¿El trabajo en equipo es armonioso y contribuye a alcanzar los objetivos de la institución?**
¿Se promueve una colaboración efectiva y armoniosa para cumplir los objetivos institucionales?
11. **¿Está familiarizado con el código de conducta de esta dependencia?**
¿Conoce las normas de conducta establecidas por la institución?

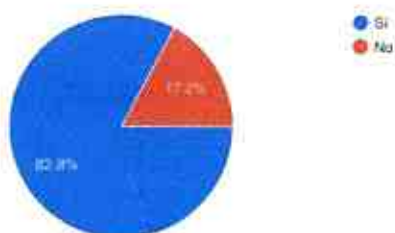


MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Como ya se había precisado en sesiones anteriores se requería actualizar el cuestionario, presentando en negritas el estado anterior y bajo cada enunciado su nueva versión. Asimismo, se presentan los resultados:

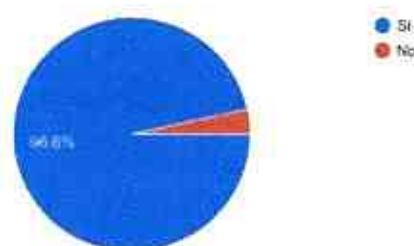
1.- ¿Cree que ha recibido un trato justo y equitativo por parte de los líderes de la dependencia?

29 respuestas



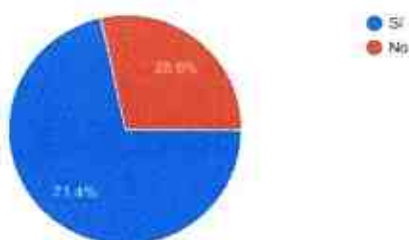
2.- ¿Percibe que los recursos públicos se manejan de forma responsable y con criterios de austeridad en la dependencia?

29 respuestas



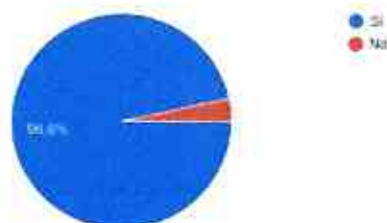
3.- ¿Considera que todos los empleados tienen las mismas oportunidades para acceder a recursos y beneficios en la dependencia?

29 respuestas



4.- ¿Considera que se promueve la igualdad de género en el entorno laboral de la institución?

29 respuestas



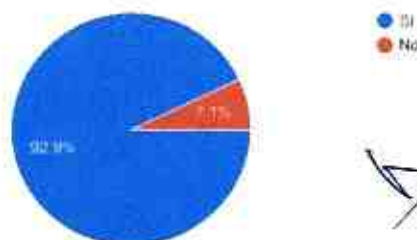
5.- ¿Cree que la institución fomenta la dignidad y la armonía entre sus miembros para lograr un mejor ambiente de trabajo?

29 respuestas



6.- ¿Los empleados se comportan de manera coherente con los principios éticos establecidos para su desempeño laboral?

29 respuestas





MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

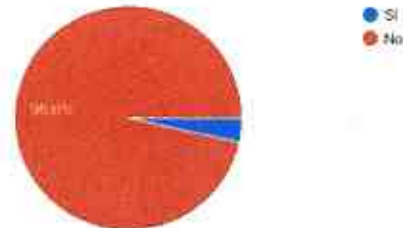
7.- ¿La dependencia garantiza el respeto a los derechos humanos de sus empleados y usuarios?

29 respuestas



8.- ¿Ha sido objeto de acoso u hostigamiento en su puesto de trabajo?

29 respuestas



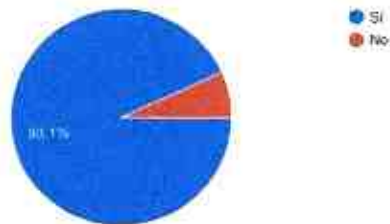
9.- ¿Cree que hay transparencia en la forma en que se gestionan las contrataciones de servicios y adquisiciones?

29 respuestas



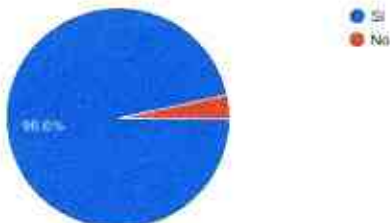
10.- ¿Se promueve una colaboración efectiva y armoniosa para cumplir los objetivos institucionales?

29 respuestas



11.- ¿Conoce las normas de conducta establecidas por la institución?

29 respuestas



Notando un notable aumento en el conocimiento de las normas, ya que estas fueron impresas y facilitadas a todo el personal que no cuenta con medios electrónicos.

PUNTO 7. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE GÉNERO.

El Presidente del Comité da el uso de la voz a Silvia Llanet Peraza Verde, encargada de la unidad de género para que presente el reporte de actividades.

La encargada de la unidad de género realiza la siguiente presentación:



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



El 19 de febrero de 2025, se llevó a cabo la Primera Reunión de Unidades de Género de Baja California Sur. Realizada por el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres en el Centro de Convenciones y Expresión Cultural de Sudcalifornia, (Teatro de la Ciudad).



El 20 de febrero de 2025, se visitaron las 10 escuelas secundarias que participarán en el concurso "Murales por la Ciudad 2025", en su sexta edición. Con motivo de hacerles entrega de un paquete de pinturas básicas y que iniciaran con los trabajos correspondientes. El tema es: "Estrategias para Enfrentar la Sequía en Nuestro Estado", en conmemoración del Día Mundial del Agua.



El 7 de marzo de 2025, el Instituto Sudcaliforniano de la Mujer (ISMUJERES), convocó a la segunda edición del panel "Las Mujeres y El Agua", en el Parque 20 de noviembre de la colonia Roma; donde asistieron 200 personas.



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



El 18 de marzo de 2025, en compañía de las personas que participan como jurados calificadoros, se realizó un recorrido por las 10 escuelas secundarias participantes en el concurso "Murales por las Ciudad 2025", en su sexta edición; para llevar a cabo la evaluación de los trabajos realizados por el alumnado participante y de esta manera obtener un veredicto. Cabe señalar que como el 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer, en las actividades del Departamento de Cultura del Agua, se menciona el importante papel que desempeña la mujer en el uso, reúso y cuidado del agua.



El 20 de marzo de 2025, dando seguimiento al "Foro + Agua 2025", se continuó con las ponencias y la colocación del stand; también se llevó a cabo la premiación del concurso "Murales por la Ciudad 2025" en su sexta edición. Se atendieron 630 personas.



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



El 28 de marzo de 2025, se participó en el evento realizado con motivo del "Día Internacional de La Mujer y Día Internacional del Agua", el cual tuvo lugar en la plaza de Gobernadores de la Colonia El Pedregal, en La Paz, Baja California Sur. Se atendieron 15 niñas, 12 niños y 14 personas adultas. En total 41 personas.



Los días 21, 22 y 23 de abril de 2025, se llevó a cabo la conformación de "Comités de Participación Social", en coordinación de los Departamentos de Participación Social y Cultura del Agua, donde se apoyó con el proceso en las localidades de San Cosme y Loreto, Municipio de Loreto, B.C.S., todo ello con la finalidad de ejecutar una obra de agua potable en la localidad de San Cosme, y dos obras consistentes en rehabilitación de cárcamos de bombeo en Loreto.



Con motivo de dar cumplimiento a la "Ley de Capacitación en Materia de Género, de Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres para el Estado de Baja California Sur", se llevó a cabo una plática-taller denominada "Liderazgo y Empoderamiento con Perspectiva de Género en la Administración Pública", el día 27 de mayo, misma que se dividió en dos partes.



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



La segunda parte se llevó a cabo el día 10 de junio de 2025.

PUNTO 8. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente da el uso de la voz a los integrantes del Comité para que manifiesten lo que consideren pertinente.

Sin embargo, ninguno de los integrantes manifestó algún asunto para este tópico.

PUNTO 9. ACUERDOS.

El Presidente del Comité da el uso de la voz a la Secretaría Técnica para que enliste los acuerdos, mismos que se estipula se cumplan para la siguiente sesión:

1. Se promoverá una nueva capacitación, esperando que no falte ningún integrante de esta institución
2. Se solicitará presentar en la reunión general de los lunes a la que asiste todo el personal, los puntos tratados para la prevención del acoso y hostigamiento sexual; misma que se dividirá en 2 partes, por lo extenso de su contenido.
3. Asimismo, se solicitará también presentar en la reunión general de los lunes los resultados de los sondeos de percepción.

PUNTO 10. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por Clausurada esta Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, siendo las 09:45 horas del día de su inicio.



**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Presidente



Olivier Gerardo Montaña

Secretaria Ejecutiva



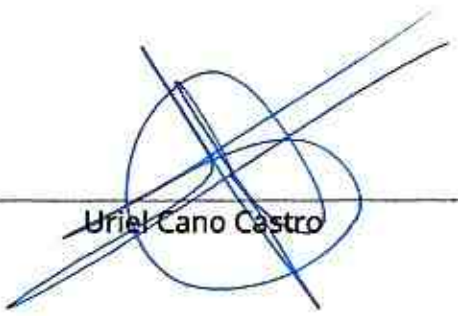
Nubia Alicia Zúñiga Benson

Secretaria Técnica



Diana Isabel Aguilar Gámez

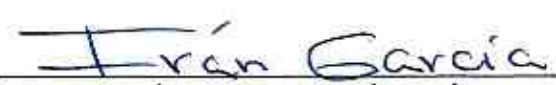
Integrantes Titulares



Uriel Cano Castro

Kenia Castro Nery

Silvia Llanet Peraza Verde

Silvia Barraza Escoboza

Irán Ernesto García Cosío

Eduardo Félix Beltrán



**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Integrante Suplente

José Ismael Nájera Castañeda.

Representante del OIC

Larissa Elizabeth de la Toba Sigala

Invitada Especial

Verónica Castro Rosas